

PERSONAJES DEL SUR (CANDELARIA):
FRAY JOSÉ RAFAEL PÉREZ DELGADO (1794-?),
SACERDOTE Y LECTOR DE ARTES DOMINICO, FALLECIDO EN VENEZUELA

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)

[blog.octaviordelgado.es]

Nuestro biografiado profesó en el Convento dominico de su pueblo natal y, una vez ordenado como sacerdote desarrolló en el mismo su labor ministerial. También colaboró con la parroquia de Santa Ana, a la que luego quedó adscrito con motivo del cierre de su convento por la primera desamortización y su consiguiente secularización. Tras volver las cosas a su anterior estado, se reintegró a la Orden de Predicadores en el Convento Real de Candelaria, del que pasó finalmente al Convento y Colegio de Santo Domingo en La Laguna, donde realizó una destacada labor docente como lector de Artes. Del resto de su vida solo sabemos que emigró a Venezuela, donde falleció.



El dominico fray José Rafael Pérez profesó y desarrolló gran parte de su labor sacerdotal en el Convento Real de Candelaria.

SU ENTRAÑABLE FAMILIA

Nació en Candelaria el 21 de octubre de 1794, siendo hijo de don Juan Domingo Pérez Delgado y doña María Rafaela Delgado del Castillo, naturales y vecinos de dicho lugar¹. Cinco días después recibió el bautismo en la iglesia de Santa Ana por el cura párroco y teniente de beneficiado don Agustín Tomás de Torres; se le puso por nombre “*José Rafael*” y actuó como padrino don José Rafael Coello.

¹ Fueron sus abuelos paternos: don Domingo Pérez Delgado y doña María González; y los maternos: don José Delgado de Ledesma y doña Mariana del Castillo.

Fue el tercero de seis hermanos, siendo los restantes: *doña María* (1791-?), *don Manuel* (1793-?), *don Juan* (1794-?), *doña María Antonia* (1798-?), casada en 1818 con don Agustín Baute², y *don Juan José Pérez Delgado* (1800-?). Una sobrina-nieta, *doña Paulina Reverón y Baute*, casó en 1873 con don Abelardo Tomás Bonnet y Torrente, natural de Santa Cruz de Tenerife, periodista, director y propietario del *Diario de Avisos* y concejal del Ayuntamiento capitalino, con quien procreó a: *don Francisco Bonnet y Reverón*, coronel de Infantería; *don Abel Pablo Bonnet y Reverón*, (1874-?), maestro en Tacoronte, donde da nombre a una calle, y practicante de Medicina en El Sauzal³; y *don Buenaventura Bonnet Reverón* (1883-1951), Doctor en Filosofía y Letras, historiador, profesor de Francés del Instituto de Canarias, cofundador y secretario del Instituto de Estudios Canarios y director de la *Revista de Historia*.

En su familia solo destacaron dos de sus miembros: su bisabuelo, *don Domingo Pérez Delgado* (1703-?), mayordomo de la fábrica parroquial y notario público eclesiástico de Candelaria; y un primo hermano de su madre, *don Pedro Delgado Rodríguez* (1795-?), clérigo tonsurado y fiel de fechos del Ayuntamiento de Candelaria, quien también fallecería en América.

PROFESIÓN COMO DOMINICO, ORDENACIÓN SACERDOTAL Y SECULARIZACIÓN TEMPORAL

Volviendo a nuestro biografiado, hacia 1813, con 19 años de edad, profesó en el Convento Real de Candelaria. Luego, ya como fraile dominico, prosiguió sus estudios en el Convento y Colegio de Santo Domigno de La Laguna, hasta ser ordenado. Así, el 7 de marzo de 1818 don Vicente Román y Linares, obispo auxiliar de Tenerife, confirió la prima Tonsura, las Órdenes Menores y el Subdiaconado a fray José Pérez, de la Orden de Santo Domingo y residente en La Laguna, en la iglesia del Monasterio de Santa Catalina de Sena de dicha ciudad. El 16 de mayo inmediato fue ordenado de diácono en el mismo monasterio. Y el 19 de septiembre de ese mismo año fue ordenado de presbítero en la capilla del Monasterio de Santa Clara, de la misma ciudad de La Laguna.⁴

Como tal sacerdote, fray José Rafael regresó a Candelaria, donde colaboró en la parroquia de Santa Ana, pues por lo menos consta que celebró un bautizo, con licencia del párroco, el 19 de febrero de 1819. También oficiaba misas y entierros en la capilla de su convento.

Con motivo de la primera Desamortización, a mediados de 1821 fue suprimido el convento candelariero, por lo que nuestro biografiado hubo de abandonar el convento; por dicho motivo, también solicitó y obtuvo la secularización. En virtud de las leyes desamortizadoras, como no poseía capellanía le pagaba el gobierno de la nación 100 ducados anuales. Pasó a vivir a una casa de la calle de San Blas nº 2 de Candelaria, donde figuraba empadronado en 1823, como “*D. José Pérez, Presb^o.*”, de 27 años, en compañía de su tío don Francisco Delgado, de 46 años⁵.

El 17 de septiembre de dicho año 1823 se concedió “*licencia para confesar y predicar por el tiempo de dos años a D. José Rafael Peres, pbro. con el uso del hábito del clero*”

² Frutos de esta unión fueron tres hijas: *doña Prudencia, doña Victoria y doña María Encarnación Baute Pérez*, las tres casadas y con destacada sucesión.

³ Padre de don *Sergio Fernando Bonnet Suárez* (1911-1990), Licenciado en Derecho, amanuense en la secretaría del Ayuntamiento de Tacoronte, interventor del Cuerpo Técnico Administrativo de Administración Local, letrado interventor de empresas, inspector de la Delegación provincial de Las Palmas de Gran Canaria del Instituto Nacional de Previsión, teniente auditor honorario del Cuerpo Jurídico Militar y Cronista Oficial de Tacoronte.

⁴ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Libro 51: “*Órdenes conferidas por Román Linares, Obispo Auxiliar de Tenerife*”.

⁵ Archivo Parroquial de Santa Ana de Candelaria. Padrón parroquial de 1823. Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna).

*secular y vº del Lugar de Candelaria*⁶. Desde entonces figuró como presbítero secularizado adscrito a la parroquia de Santa Ana, en la que auxiliaba al párroco don José Elías Hernández en la celebración de misas y sacramentos, sobre todo bautismos, como ocurrió el 19 de noviembre y el 7 de diciembre de ese mismo año.



Antes de la Desamortización definitiva, fray José Rafael Pérez fue lector de Artes del Convento y Colegio de Santo Domingo de La Laguna.

LECTOR DE ARTES DEL CONVENTO Y COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE LA LAGUNA, EMIGRACIÓN A VENEZUELA Y FALLECIMIENTO

Tras volver las cosas a su anterior estado, en enero de 1824 se restableció el Convento de Candelaria, por lo que nuestro personaje solicitó de nuevo el hábito de su Orden y su reingreso en el mismo, como así se efectuó.

Poco después el padre fray José Pérez pasó al Convento y Colegio de Santo Domingo en La Laguna, donde realizó una destacada labor docente como “*Lector de Artes*” o profesor. Ejercía dicha actividad hacia 1826, figurando por entonces entre los moradores de dicho convento, como procedente “*del Convento de Candelaria, de 32 años y 13 de profesión*”⁷. Pero fray José Rafael Pérez Delgado no se desligó de su valle natal, pues el 13 de agosto de 1827 celebró un bautismo en la iglesia de San Pedro de Güímar.

A partir de entonces sólo sabemos que este sacerdote dominico emigró a Venezuela, donde falleció.

[9 de enero de 2016]

⁶ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Libros de licencias, 1823.

⁷ Biblioteca Universitaria de La Laguna. Fondo Canario. Manuscritos. Orden de Predicadores.